 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 12/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE <input checked="" type="checkbox"/>	FINAL <input type="checkbox"/>	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/11/2024 HASTA 10/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>		INVERSIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
EJE LINEA- CHIA ACTIVA SECTOR CULTURA PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE META DIFERENCIAL. NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA CÓDIGO BPPIN 2024251750043			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6863372		
CONTRATISTA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ACEVEDO							
PLAZO DE EJECUCIÓN	(03) TRES MESES							
FECHA DE CONTRATO	04/10/2024		FECHA DE INICIO	11/10/2024		FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024	
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$12.000.000		EN LETRAS	DOICE MILLONES DE PESOS M/CTE				
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/12/2024		SOPORTES	ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES <small>INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO</small>	
1. Desarrollar actividades inherentes al museo de títeres, y al desarrollo de estrategias de creación e implementación de las artes escénicas en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	66,77%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: En el marco del fortalecimiento de las actividades culturales y artísticas en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía , se realizaron avances significativos que aportan a la promoción y exhibición de la exposición de muñecos del museo de títeres a través de planeaciones de proyección artística y visitas guiadas.	
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	66,77%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: En este periodo de ejecución desde la dirección de cultura, coordinación académica y el supervisor no se ha asignado acompañamiento al grupo representativo.	
3. Desarrollar las actividades teórico prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido tanto a visitantes del museo de títeres como a estudiantes del área de artes escénicas de la EFAC.	100%	66,77%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Durante la ejecución de este periodo se realizaron actividades teórico prácticas donde se explicaron e implementaron técnicas de manipulación, acondicionamiento físico e impostación de la voz a partir de la obra creada por la docente Yully Caicedo "La historia de la pemasabla o la magia de la amistad" con el grupo de los sábados asistentes al taller de iniciación y creación de títeres de guante Se acompañó el proceso de preparación y	



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			realización de la obra de muestra final del proceso.
4. Verificar la asistencia de los inscritos y/o asistentes del museo de títeres a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	66,67%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #3 enviado por el contratista: Siguiendo las orientaciones definidas por la dirección de cultura, se implementaron mecanismos para garantizar y registrar la participación de la comunidad en las actividades del Museo de Títeres. Esto incluye el desarrollo de evidencias que certifican la asistencia a las clases y el progreso de las iniciativas mediante el uso de registros fotográficos y listas de asistencia
5. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los interesados en asistir al museo de títeres, del área de artes escénicas	100%	66,67%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: N/A en el periodo de ejecución no se realizó inscripción y convocatoria.
6. Realizar la proyección de reportes de visitas del museo de títeres del área de artes escénicas de la EFAC.	100%	66,67%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Se realizó una planeación para la proyección de visitas al museo dando a conocer la exposición de muñecos en villa Lucrecia se sustenta con la obligación 5
7. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	66,67%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: No aplica, tengo conocimiento por parte del supervisor que las bases de datos ya fueron alimentadas por la coordinación de teatro y coordinación de Despertar de los sentidos de los programas de la EFAC, por lo que no se requirió brindar este servicio.
8. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura	100%	66,67%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Durante este periodo se acompañó en la logística de las muestras de creación e iniciación de títeres de guante el 7 de diciembre

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI


NO

MOTIVOS
SI NO FUE
APROBADA

VALOR INICIAL	\$12.000.000					
VALOR ADICIÓN	\$0					
VALOR TOTAL	\$12.000.000					
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN			
2	DE	3	\$4.000.000	33,33%		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$8.000.000	66,67%			
SALDO POR EJECUTAR		\$4.000.000	33,33%			
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024003464	07/10/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$12.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4572036433	NOVIEMBRE 2024	SALUD	\$200.000
			PENSIÓN	Exención pago a pensión, presenta carta
			ARL	\$8.400

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:


DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

(SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
			PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6863372	CONTRATISTA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ACEVEDO		
FECHA DE CONTRATO	04/10/2024	NIT / CC	13240303	TELÉFONO	3153436027
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL MUSEO DE TITERES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	12/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	11/10/2024	AL	10/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE VALOR
			MÍNIMO	MÁXIMO	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	9
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	9
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	7
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	7
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	13
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	12
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		61

<input type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100) <input checked="" type="checkbox"/> BUENO (61 - 80) <input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60) <input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40) <input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)
OBSERVACIONES
.....
.....

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL		CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
			PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6863372	CONTRATISTA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ACEVEDO	
FECHA DE CONTRATO	04/10/2024	NIT / CC	13.240.303	TELÉFONO 3153436027
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL MUSEO DE TITERES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	3	DEL	11/11/2024	AL	10/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$12.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4572036433	NOVIEMBRE 2024	SALUD	\$200.000
		PENSIÓN	Exención pago a pensión, presenta carta
		ARL	\$8.400
TOTAL			\$208.400

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)	<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)	<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
<p>POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.</p> <p>LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>12</u> DÍAS DEL MES <u>Diciembre</u> DEL AÑO <u>2024</u></p>

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.